



POLITICA MEDIO AMBIENTAL

Código: PMA
Revisión: 01
Página: 1 de 1

Capricho Andaluz es sinónimo de calidad, de garantía, de productos naturales, de compromiso con nuestros millones de consumidores, con la sociedad en general y con el medio ambiente.

El compromiso con la naturaleza y el medio ambiente es fundamental a la cultura de Capricho Andaluz, con motivo de cumplir este objetivo se establece e implanta un Sistema de Gestión Ambiental basado en los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001:2015. Este sistema aporta un estricto y respetuoso trato ambiental a lo largo de todo el ciclo de actividades que se desarrollan en su centro de trabajo, garantizando que son realizadas dentro del marco legislativo y reglamentación aplicable.

Capricho Andaluz se ha comprometido junto a su equipo humano, en el respeto a la reglamentación y a la mejora continua, dentro del marco de la transparencia, frente al conjunto de clientes, colectividades locales próximas y autoridades.

Reconocemos que nuestra actividad, impacta sobre el entorno por lo que pondremos especial cuidado en evaluar los efectos que esta causa y diseñar las mejoras oportunas, trabajando siempre hacia la protección del medio ambiente, mediante la prevención de la contaminación y la minimización del impacto ambiental que nuestras actividades generan, así como en un uso sostenible de recursos, eliminando de forma adecuada y a través de un gestor autorizado los residuos que su actividad genera, y trabajando siempre hacia la mejora continua para la mejora del desempeño ambiental.

Para cumplir con dichos compromisos y lograr los objetivos establecidos, la Dirección ha establecido los siguientes principios fundamentales:

- Proporcionar información y formación para que el desarrollo de cada puesto de trabajo asegure la protección del medio ambiente, evite la contaminación y minimice la generación de residuos.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables por razón de la actividad desarrollada y los requisitos voluntariamente asumidos por la organización.
- Anteposición de los criterios de prevención frente a los de corrección en los principios de actuación de las actividades desarrolladas en la fábrica.
- Realizar una medición y evaluación sistemática para implantar aspectos ambientales derivados de nuestra actividad, con el fin de asegurar una mejora continua.
- Acercar el Sistema de Gestión Ambiental a toda la organización para favorecer la participación activa de todos los empleados, proveedores y subcontratistas. Además, permitir la aceptación de sugerencias de mejora propuestas por ellos para asegurar una mejora continua.
- Definir objetivos y metas concretas y medibles dentro de un programa ambiental, siendo revisables según su consecución al menos una vez al año.
- Comunicación abierta de las actividades para la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación.
- Mejorar continuamente el sistema de gestión ambiental, como elemento indispensable para la mejora del desempeño ambiental.

Todos los integrantes de Capricho Andaluz asumen estos principios, y es su responsabilidad llevarlos a la práctica.

El Responsable de Medio Ambiente de Capricho Andaluz, difundirá esta Política Ambiental con el fin de ser entendida y aplicada por todo el personal dedicado a las actividades involucradas en el sistema de Gestión Ambiental.

Aprobada por CEO

Cabra, a 20 de noviembre de 2020